



**LAS RUTAS DE LA MEDICINA TRADICIONAL, UNA MIRADA A LA
COSMOGONÍA INDÍGENA**

**ZUE TATIANA CASTRO VELEZ
CINDY KATERINE CANDURY MARQUEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO
VILLAVICENCIO**

2018



**LAS RUTAS DE LA MEDICINA TRADICIONAL, UNA MIRADA A LA
COSMOGONÍA INDÍGENA**

**ZUE TATIANA CASTRO VELEZ
CINDY KATERINE CANDURY MARQUEZ**

**TUTOR:
JHOAN CAMILO PRADA GUEVARA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO
VILLAVICENCIO**

2018

TABLA DE CONTENIDO

TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
Pueblos indígenas que habitan el departamento del Meta	8
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
La Política Pública Indígena del Meta.	13
PREGUNTA PROBLEMA.....	19
OBJETIVOS.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos	20
JUSTIFICACIÓN	21
METODOLOGÍA	28
FUENTES.....	31
Fuentes servidores públicos.....	31
Fuentes testimoniales	31
CRONOGRAMA	33
REFERENCIAS	34

TEMA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo, es una recopilación de información teórica necesaria para la elaboración del reportaje radiofónico: Rutas de la medicina tradicional, una mirada a la cosmogonía indígena, el cual buscará dar a conocer el significado de la medicina tradicional en base a la historia de algunos pueblos indígenas que habitan el departamento del Meta, se abordará el significado y la importancia del territorio para estas comunidades en el área de salud, política y en el ámbito cultural; el sentido del médico tradicional; la percepción de conceptos como la salud, enfermedad y medicina desde la cosmogonía de algunas comunidades y sus prácticas medicinales; el debate en torno al interés de implementar un modelo de salud SISPI (Sistema de salud propio indígena), buscando generar interés en la preservación de las prácticas medicinales que se han aprendido de nuestros antepasados y la necesidad de reconocer sus raíces.

El tema que se tratará en el reportaje radiofónico es la medicina tradicional de las comunidades indígenas que habitan en el Meta, sean o no autóctonas de la región pero que su cosmovisión se base en las prácticas medicinales.

Esta medicina va más allá de la búsqueda de resolver un problema de salud física, es un estilo de vida para las diferentes comunidades indígenas, el cual se ve atravesado por las relaciones que se construyen desde la convivencia en armonía con la naturaleza, las personas que lo rodean y consigo mismo.

Cabe aclarar que la medicina tradicional también es llamada medicina tradicional indígena o medicina indígena ancestral, estos términos hacen referencia a las prácticas

medicinales que se han realizado desde hace muchos años, y que a través del tiempo las comunidades ancestrales han sabido comunicar de generación en generación preservando de esta manera la sabiduría cultural y medicinal.

Para La Organización Mundial de la Salud (2014) la medicina tradicional está basada en las técnicas y procedimientos de distintas teorías o creencias según las experiencias de las distintas comunidades indígenas, sean o no explicables científicamente que son utilizados para mantener la salud y prevenir enfermedades físicas y mentales.

Desde su evolución, el ser humano ha desarrollado técnicas y prácticas que han sido empleadas medicinalmente con los elementos de su entorno, como las plantas (Prieto, Garrido, González & Molina, 2002) aseguran:

En Mesopotamia se conocen los primeros reportes acerca de la utilización de plantas desde el año 2600 Ane (Antes de nuestra era), se estima que en Egipto data desde el año 2900 Ane aproximadamente con la utilización de ungüentos, en África Central y América se empezó antes del descubrimiento del nuevo mundo. Se ha podido constatar que todas las poblaciones indígenas utilizaban plantas como alimentos también para sus variados padecimientos de salud y ritos a sus deidades. Prieto. S; Garrido. G; González. J & Molina. J. (2002) Actualidad de la Medicina Tradicional Herbolaria. *Revista científica- Centro Nacional de investigaciones científicas*, (2)

Es importante conocer que existen en Colombia diferentes políticas que protegen los derechos de las poblaciones indígenas, quienes además tienen sus propias leyes, respetadas por el enfoque diferencial, gracias al marco jurídico de la declaración internacional de las Naciones Unidas, a partir de la Convención de Ginebra nace en Colombia la ley 21 de 1991 donde Colombia se reconoce como una nación multiétnica y pluricultural razón por la cual,

los indígenas empezaron a ser reconocidos dentro de la sociedad como pueblos autónomos, lo que permitió de cierta forma, su participación en la toma de decisiones respecto a sus derechos y deberes.

Por esta razón en 1996 el Gobierno nacional expidió el decreto 1397 que creó la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos Indígenas del país, encargada de concordar entre las comunidades y el Estado Colombiano toda decisión administrativa y legislativa susceptible de afectarlos y evaluar la ejecución de la política indígena del Estado, haciendo seguimiento al cumplimiento de los acuerdos que allí se pacten.

En consecuencia de las necesidades presentadas por los pueblos indígenas en esta Mesa de Concertación Nacional, se procede a crear una Política Pública “Durante los años 2005 y 2006 se realizaron acuerdos para la construcción conjunta de una política pública de Estado, tendiente a fortalecer los derechos de los pueblos” (Política Pública Indígena, Colombia, Meta. 2014. p 13).

En el Departamento del Meta para el año 2008 se iniciaron las Cumbres de Gobernadores indígenas que actualmente generan espacios de diálogo entre los pueblos indígenas y el Gobierno Departamental, con el fin de identificar posibles necesidades de atención específicamente en temas de salud y educación. (ídem, 13).

En el 2010 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Gobernación del Meta, firmaron una carta de intención acordando la atención y la protección diferencial a las comunidades indígenas en riesgo con el fin de garantizar su bienestar. (Ídem, 13)

Después de este proceso de construcción y protección de la cultura indígena en el Departamento del Meta, se empezaron a reconocer los derechos que tienen los pueblos

pertenecientes a etnias, al igual que cualquier ser humano debido a las dinámicas históricas del Departamento, ya que en su mayoría estos han sido víctimas del conflicto armado, han sufrido fuertes procesos de desterritorialización violando sus derechos y libertades.

Cabe señalar que para las comunidades indígenas el territorio “es un elemento intrínseco al ser indígena y el escenario donde se desarrolla la vida, en él se encuentra y reside la ley natural o ley de origen, principio rector de la vida indígena. Además, en el territorio están los recursos para la vida, los medios de subsistencia, la medicina, el conocimiento y los dueños espirituales de lo que allí habita. Es decir, el territorio es el escenario donde se crea, desarrolla, reinventa y dinamiza la cultura; y es al mismo tiempo su propia esencia”. (Política Pública Indígena, Colombia, Meta. 2015, p. 50) por ello la desterritorialización es un acto que perjudica a las comunidades indígenas desde su ser y forma de sentir y pensar.

“Los pueblos indígenas se refieren a un vasto conjunto que comprende el tiempo antes de la existencia, el ayer, el hoy y por supuesto, el futuro. Es el espacio-tiempo para su reproducción y pervivencia cultural, social y productiva, pasa sus expresiones simbólicas, espirituales y artísticas”. (Íbidem, 51)

En el departamento los pueblos indígenas tienen una notoria población, según el último censo del DANE realizado en el 2005, se reporta una población indígena en diez municipios (La Macarena, Mapiripan, Mesetas, Puerto López, Puerto Gaitán, San Martín, La Uribe, Puerto Concordia, Granada y Villavicencio) el cual constituye el 2.2 % de la población total del Departamento del Meta. (Íbidem, 23)

Pueblos indígenas que habitan el departamento del Meta

A continuación haremos un recorrido por la historia de los pueblos indígenas que aportaran al reportaje “Rutas de la Medicina Tradicional, una mirada a la cosmogonía indígena” los cuales hacen presencia en el Departamento del Meta pero que en su mayoría son originarios de otros Departamentos.

En el pie de monte llanero, sobre los años 50 aproximadamente, existió un pueblo indígena llamado Guayupe autóctono de la región, habitaba en los municipios de San Martín, Restrepo, Acacias, Granada, Fuente de Oro, Cumaral, San Juan de Arama, Guamal y Villavicencio “Esta cultura ancestral fue descubierta recientemente, entre finales de los 60, comienzos de los 70 y fue casual, por las excavaciones” (A. Rodríguez, Comunicadora Social y Periodista, 29 de agosto del 2018).

Según la Política Pública Indígena del Departamento del Meta bajo ordenanza 840 del 2014, en datos del Censo del año 2005, los Sikuani, Jiw o Guayabero, los Achagua, los Piapoco y lo Sáliva son algunas de las comunidades que habitan la región del Meta. Esta población se encuentra asentada en 19 resguardos, 3 parcialidades indígenas, 9 asentamientos urbanos y 18 asentamientos rurales. Donde Villavicencio es el segundo Municipio con mayor población étnica del Departamento del Meta, pues cuenta con aproximadamente 1.784 indígenas de un total de 21.158 que habitan en el Meta, según el último censo realizado en 2005.

En el Departamento del Meta actualmente viven diferentes comunidades indígenas originarias de otros departamentos como: Guaviare (Jiw), Vaupés (Wanano), Putumayo (Inga), Tolima (Pijao- Nasa), Cauca (Nasa), Vichada (Achagua), Amazonas (Uitoto), Valle del Cauca (Embera Chamí) y Caquetá (Tinigua).

Las familias del pueblo **Pijao** que habitan en el Meta, son originarias del Departamento del Tolima, son hablantes del idioma español porque su lengua originaria se extinguió en el devenir histórico, estas familias Pijao llegaron sobre los años 40 al Meta, fruto de las políticas de expansión de la frontera agrícola y colonizaciones dirigidas que realizó el Estado Colombiano para darle solución al problema de arrebato de tierra por parte de los grandes terratenientes, las familias de los pueblos Pijaos se encuentran asentadas en el barrio Ciudadela de San Antonio de Villavicencio, el cual está conformado por 498 personas que constituyen el 2 % de la población indígena del departamento (Política Pública Indígena del Meta, p. 38)

El Cabildo **Inga** que ancestralmente se encuentra ubicado en los Departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca, Caquetá, cuenta con un cabildo urbano en Villavicencio, vale la pena resaltar que “no se sabe con exactitud cuándo llegaron las primeras familias Inga a Villavicencio, pero los actuales pobladores pertenecen principalmente a las familias Tandioy, Cuatindioy y Jajoy que llegaron durante la década de los 70”. (Íbidem, p. 36)

Los Ingas comenzaron su proceso organizativo estableciéndose como cabildo en el año 2005, año en el cual fue reconocido por parte de la Alcaldía de Villavicencio. Se dedican al comercio informal, especialmente de artesanías y de la medicina tradicional. Citado por la Política Pública Indígena (2014):

“Los Ingas tenemos particularidades únicas como el conocimiento de la medicina tradicional, el manejo de la espiritualidad a través del yagé, nuestro férreo vínculo afectivo y físico con el lugar de origen que hacen de nuestra comunidad un conglomerado con particularidades únicas que marcan la diferencia con otros Pueblos Originarios en esta ciudad. Traemos nuestras hierbas medicinales, grasas, pieles de

animales, raíces, troncos, semillas y materiales para hacer rituales, limpiezas de cuerpos, para sacar de los niños el mal de ojo y comercializar en la ciudad”. Francisco Tandioy, líder indígena de la comunidad Inga, Putumayo.

Inicialmente llegaron a Villavicencio 81 familias **Wananas** originarias del Departamento del Vaupés, como población desplazada luego de la toma de Mitú por parte de la guerrilla entre el 1 y el 4 de noviembre de 1998, quienes hoy en día habitan en el resguardo Charco Caimán del municipio de Mapiripán, pertenecientes a la familia lingüística Tukano.

El pueblo **Jiw o Guayabero** perteneciente a la familia lingüística Guahibo característico por ser un pueblo semi-nómada, originarios del Departamento del Guaviare, a partir de los años 80 comenzaron hacer presencia en los resguardos más alejados de los cascos urbanos de Mapiripán y San José; siendo expulsores de los resguardos de Mocuare, Barranco Ceiba- Laguna Arawuato y Barranco Colorado. Para el año 2006 llegaron al resguardo sikuaní de Caño Jabón; no obstante, por conflictos entre familias Jiw y familias Sikuaní, posteriormente fueron ubicados en la finca Zaragoza Mapiripán donde actualmente habita la mayoría de sus integrantes .

En el municipio de Puerto Gaitán, habita principalmente la comunidad **Sikuaní** distribuidos en 8 resguardos y 1 asentamiento, sin embargo, también habita los municipios de Mapiripán, Puerto López y Villavicencio. Los Sikuaní en el Meta son 12.392 personas que constituyen el 53% de la población Sikuaní del país (23.006) y el 59% de la población indígena del Meta (21.158), siendo el pueblo indígena más numeroso del Departamento, se considera la cultura Sikuaní autóctona del Departamento del Meta.

Por otro lado, el Resguardo Maguare (**Uitoto**) también tiene una comunidad representativa en el departamento del Meta, tradicionalmente son de la Chorrera, Amazonas y

su lengua es el Uitoto, llegaron a Villavicencio porque fueron amenazados por grupos armados al margen de la ley por el año 2003. Inicialmente después de registrarse en la UAO y de recibir ayuda humanitaria de emergencia, empezaron a laborar como guías en el Bioparque Los Ocarros. Para el año 2004 crearon la Corporación Étnica Vivas, ante la cámara de comercio con el fin de reconstruir la cultura Uitoto en Villavicencio. (Política Pública Indígena Departamento del Meta, 2015, p. 37)

Esta establecido que los Uitoto para el año 2005 lograron asentarse en el km 5 vía Restrepo, Vereda La Poyata de Villavicencio, donde empezaron a promover actividades de Eco- Etnoturismo al cual llamaron Maguaré, tiempo después tuvieron un desacuerdo con el propietario del terrero lo cual estuvo en una discusión y legalmente fueron desalojados para el año 2011. Los Uitotos fueron reubicados en el 2012 en Puerto Colombia donde cuenta con una Maloka para sus actividades Etnoturísticas. (Ídem, 37).

La mayoría de familias **Kubeo** desplazados del Vaupés se encuentran en el casco urbano de Villavicencio y Puerto Lopez, sin embargo, algunos Kubeo se han organizado entorno a un cabildo en el municipio de San Martín, solicitando reconocimiento ante el Ministerio de Interior. Se estima que los Kubeo son 1692 personas lo que constituye el 8% de la población indígena del departamento (Íbidem, 36).

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad existen diferentes tipos de medicina, los cuales tienen sus propios métodos de prevención y diagnóstico, una de las más conocidas es la Medicina Occidental o Alópata que está basada en la ciencia, busca prevenir, tratar y curar las enfermedades

mediante el uso de fármacos, concentrándose en mayor medida en los síntomas por sobre las causas que las originan. Este tipo de medicina es la que rige el sistema de salud nacional colombiano desde los centros de Salud, las I.P.S. y las E.P.S.

La Organización Panamericana de la Salud (2006) afirma que esta medicina se basa en los remedios, los cuales producen efectos diferentes a los síntomas que se quieren combatir. Es la medicina que practican aquellas personas que tienen títulos de doctor en medicina y sus profesionales asociados de la salud, como fisioterapeutas, psicólogos y enfermeras tituladas.

Otro tipo de medicina es la tradicional, que está basada en prácticas originarias de comunidades indígenas que buscan sanar el cuerpo y el espíritu pero que aún no han sido comprobados científicamente. “Es un término que designa las diversas prácticas que no pertenecen al reino de la medicina convencional y cuya efectividad no ha sido probada consistentemente. Son todos los tratamientos que suplen o sustituyen a la Medicina Alópata” (Sharma, 1996, p 38).

La diversidad de prácticas medicinales ha causado que el concepto de salud sea cambiante según las diferentes perspectivas y enfoques que cada una le da. A pesar de que el concepto de salud ha cambiado, ahora se define como un estado de completo bienestar físico, mental, social, y no solamente se refiere a la ausencia de afecciones o enfermedades; pero las personas, siguen viendo la salud desde la perspectiva que se planteó en los años 50, donde se caracterizaba la salud únicamente como la ausencia de enfermedades biológicas según la Organización Mundial de la Salud.

Es importante resaltar que la medicina tradicional de los pueblos indígenas no se limita a sanar la parte física (cuerpo) sino que además se fundamenta y centra en la parte

espiritual, todo lo que tiene que ver con el entorno en el que viven, los rituales que ayudan a limpiar el espíritu, las enfermedades postizas, aquellas que los médicos occidentales no aceptan dentro de su sistema de salud occidental, entre otras, todo esto ha sido construido a partir de una cosmogonía que depende de la cultura indígena porque todos tienen diferentes formas de ver y sentir el mundo.

Por ello es importante mencionar al pueblo indígena **Inga**, provenientes del Putumayo, ya que tienen una característica particular y es que su economía está basada en la medicina tradicional. Esta comunidad tiene diferentes puntos de venta y distribución de productos medicinales en el centro de la ciudad que en su mayoría son hechos a base de elementos naturales que son traídos desde el putumayo considerada por ellos como su tierra sagrada, en ese sentido Manchay afirma (Citado por la Política Pública Indígena 2014):

“Que el sentido de la Tierra es muy diferente a las gentes occidentales. Ellos dicen que los indígenas somos flojos, que no explotamos la tierra. Pero nosotros le damos respeto a la Madre Tierra porque ella nos da el alimento. Esta es nuestra política. El territorio es muy sagrado. Es un espacio saludable porque tiene oxígeno, agua, flora y fauna. Anteriormente, vivíamos debajo de la tierra; pero luego Kuwai y nos sacó de las tinieblas. Ahora tenemos jerarquías con cacique y clanes. El Estado está entregando nuestro territorio a las multinacionales ya Madre Tierra está enferma”. (P. 50).

La Política Pública Indígena del Meta.

En el año 2014 se realizó la Política Pública Indígena del Departamento del Meta bajo la gobernación de Alan Jara, la cual es considerada como la ruta de ordenamiento de los diferentes puntos de vista sobre: las necesidades, costumbres, anhelos y el pensamiento colectivo de estas comunidades. Este ordenamiento incluye la acción de las diferentes

instituciones del Estado y además se reconstruye el pasado propio en unión a todos para vivir un mejor mañana y resalta que se necesita la participación de todos para que no haya un individualismo, sino un bien común.

Esta Política Pública busca visibilizar las costumbres étnicas ante la sociedad general, para que sean reconocidos y valorados como indígenas e incluidos en las instancias de toma de decisión. Además, busca la soberanía de los derechos en los pueblos indígenas en el Meta.

En el año 2011 en el marco del Primer Congreso de los Pueblos Indígenas del Meta las comunidades propusieron unas actividades para la elaboración del modelo intercultural de salud, actualmente se adelanta el Sistema Integral de Salud en los Pueblos Indígenas (SISPI) del Departamento del Meta, el cual se ha ido socializando con las comunidades indígenas, sin embargo, los avances son lentos a pesar de que la propuesta inició en el año 2014, pero el proceso sigue y no se conoce públicamente la información.

En la alcaldía de Villavicencio Meta no se adelantan investigaciones ni proyectos que abarquen el tema de Medicina Indígena, a pesar de que, por ejemplo, la población indígena en la ciudad es el 1.3% de la población total, y que, como aporte a la economía, el pueblo Inga vende y distribuye de forma informal, diferentes productos de medicina tradicional.

Entre las entidades gubernamentales que apoyan procesos con los pueblos indígenas en el Meta son: la Secretaría Social departamental que es la encargada de organizar las Mesas de Concertación dos o tres veces al año, además de apoyar proyectos productivos, de autonomía, turismo y cultura en las comunidades indígenas del Meta. La Secretaría de Salud departamental, es la entidad encargada de llevar a cabo el Sispi (Sistema Indígena de Salud Propio) pero que, según información obtenida en esta dependencia, hasta ahora este proyecto está en observación. Cabe resaltar que la alcaldía de Villavicencio desde la secretaria social ha

realizado un seguimiento a las distintas culturas indígenas que habitan en Villavicencio y algunas del Meta, ayudando en aspectos como vivienda, educación y apoyando los procesos culturales de cada etnia para que tengan un mejor reconocimiento en la sociedad.

Actualmente, en Villavicencio habitan cuatro comunidades indígenas provenientes de otros departamentos de Colombia, entre estas encontramos a los Uitotos, los Aikuvime (Kubeo), los Pijao y los Ingas quienes manejan más la medicina tradicional.

Teniendo en cuenta lo narrado en los párrafos que anteceden a este, nos parece pertinente realizar una investigación respecto al tema, con el fin de dar a conocer el sentido que tienen estas prácticas para algunas de las comunidades indígenas que habitan en el Departamento del Meta, buscando caracterizar sus prácticas más comunes, lo que representan para estas y haciendo énfasis en la importancia de evidenciar que han sido y siguen siendo excluidas socialmente, relegando la sabiduría ancestral de estos pueblos y caracterizando las distintas prácticas de medicina ancestral a prácticas de rituales satánicos, actos de brujería y demás por desconocimiento de un gran sector de la sociedad, pues no hay un verdadero conocimiento sobre la historia que atraviesan estos saberes.

Este proyecto y producto periodístico busca reconocer estas prácticas ancestrales como alternativa de salud, puesto que los avances científicos de la medicina han desprestigiado las nociones ancestrales y empíricas, las propiedades y beneficios de las plantas, las creencias que han sido heredadas y sobre todo la importancia de la naturaleza como parte fundamental de la existencia, donde cada persona tenía la oportunidad de curar, curarse y transmitir este conocimiento a las futuras generaciones para su utilización en el diario vivir. Martínez (2015) afirma que:

“La medicina es una práctica histórica, necesaria y obligatoria para todas las poblaciones que habitan el mundo, puesto que sin ésta las enfermedades de los seres humanos no podrían ser sanadas o curadas y que además existen diferentes concepciones de medicina en todo el mundo.”(P. 26).

Al abordar el tema de la medicina Tradicional es importante resaltar el pueblo indígena Inga, porque es uno de los principales actores de medicina en el departamento del Meta ya que maneja las prácticas de medicina tradicional que son diversas y complejas, puesto que es un pueblo que históricamente ha sido botánico, es decir que al recorrer territorios conocen diferentes plantas y logran obtener un conocimiento de éstas con fines medicinales, esto hace que su cultura fluya con la medicina tradicional y por lo tanto es un pueblo que tiene un amplio conocimiento de diversas plantas como: Ayahuasca, Ortiga, Tabaco, Chundur, entre otras. (Martínez, 2015). Esta comunidad ha sido desplazada de su territorio natal, y se ha visto en la obligación de no realizar algunas prácticas medicinales por que no cuentan con los mismos elementos naturales de su territorio autóctono.

Es conveniente hablar del concepto de territorio ya que este juega un papel importante en la Medicina Tradicional, Ancestral o Indígena como se prefiera llamar, pues para estas el territorio se entiende como un lugar sagrado, amado y respetado por los pueblos indígenas.

Viéndose de esta manera, el territorio se habita de forma física pero además encierra un aspecto espiritual, religioso, simbólico, medicinal, cultural y político. En la tesis “Prácticas medicinales milenarias, tejedoras de resistencia contemporáneas” dice:

Otro punto importante de resaltar de la relación entre territorio-medicina que se caracteriza por ser simbiótica y circular debido a que sin territorio no habría medicina, pero a su vez la medicina va a enseñar a conocer y apropiarse del territorio, puesto que

desde la medicina es que se conocen las plantas medicinales, sus usos y saberes.

(Martínez, 2015,p 40).

Al no tener las plantas medicinales de su territorio natal, los Ingas se ven en la necesidad de trasladarse continuamente hasta el departamento del Putumayo para abastecerse de estas y continuar con sus tradiciones ancestrales.

Las prácticas ancestrales como la medicina tradicional, en ocasiones han sido juzgadas por la cultura hegemónica como pura y simples prácticas supersticiosas carentes de eficiencia. Sipilli (2011) afirma “Todas las prácticas de los pueblos conquistados son vistas como atrasadas, no desarrolladas, exóticas y por ende inferiores”. (p.42)

Al hablar de supersticiosas se refiere a la creencia de un acontecimiento que no puede explicarse científicamente y por ello pierde validez ante la sociedad y por ende no es tomado en serio porque no puede ser explicado bajo fundamentos, estas son basadas en tradiciones populares que en este caso son propias de las comunidades indígenas.

Según el diccionario de la Real Academia Española, la superstición es una ‘creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón’. Por ello actualmente cuando una persona que no pertenece a una cultura indígena e implementa alguna práctica medicinal es vista como supersticiosa por la sociedad, por creer en rituales o remedios no comprobados por la ciencia y que posiblemente puedan ocasionar daños.

En la actualidad son pocos los pueblos indígenas que continúan con sus prácticas de Medicina Tradicional Indígena, debido al sometimiento que se vieron obligados durante el periodo de conquista en el territorio Latinoamericano. Algunos de los pueblos indígenas que sobrevivieron en Colombia son:

Aruhacos, Wiwas, Koguis, Kofanes, Coreguajes, Sionas, Kamentsa, entre otros, que continuaron con sus prácticas culturales milenarias, que existían desde antes del periodo de la invasión. Los Ingas son otro de estos pueblos que mantiene algunas de sus prácticas, como la lengua, música, vestido, territorio, gobierno y medicina.

(Martínez, 2015, p.29)

Por lo anteriormente relatado, es importante fortalecer la información frente a la medicina tradicional, promoviendo la salud, la detección y la prevención de la enfermedad, la educación familiar y comunitaria en los territorios e incorporar enfoques diferenciales respecto a la cultura indígena y su sistema de salud.

Ya sea que se le llame medicina tradicional, ancestral o indígena, el interés de caracterizar estos conceptos recae no sólo en hacer visibles estas prácticas, sino también en evidenciar la importancia que para los pueblos indígenas tiene el tener un sistema propio de salud que vaya de la mano con la medicina occidental si afectar su fundamento, trabajando conjuntamente para sanar el cuerpo y espíritu implementándolo para obtener un buen vivir teniendo un equilibrio con la madre tierra y respetando las creencias de cada individuo, en particular de las comunidades indígenas que habitan en el Departamento del Meta, reconstruyendo esta tradición indígena que se ha ido perdiendo por desconocer su origen, por no implementarse como una opción para la salud y sobre todo por no darle la misma relevancia que otras.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la importancia y qué representa para los pueblos indígenas que habitan el departamento del Meta la medicina tradicional?

OBJETIVOS

Objetivo general

Relatar por medio de un reportaje radial la importancia y las representaciones de la medicina tradicional desde la mirada de algunos pueblos indígenas que habitan en el Departamento del Meta.

Objetivos específicos

- Conceptualizar el término de medicina desde diferentes enfoques y miradas sociales y culturales.

- Narrar algunas de las prácticas de medicina tradicional de las comunidades indígenas que habitan el departamento del Meta.
- Producir un reportaje radial en el que se evidencie la importancia que tiene la medicina tradicional para la salud de los pueblos indígenas.
- Reflexionar sobre la importancia que representa y puede llegar a representar la medicina tradicional para la sociedad en general.

JUSTIFICACIÓN

Con el paso del tiempo se han ido perdiendo las raíces culturales de nuestros antepasados específicamente de las culturas indígenas, esto ocurre también porque los saberes que durante años han conservado estas culturas no se les han dado importancia o se les ha relegado y visto como saberes carentes de interés para la sociedad, permitiendo que estos sean invisibilizados como practicas alternativas de salud.

En la actualidad se ha olvidado la esencia de aquellas prácticas de medicina tradicional que, como ya hemos relatado, no se limitan a aliviar los males del cuerpo, gracias a las enseñanzas de los ancestros que desde siglos atrás vienen utilizando diferentes métodos para la salud, previniendo, curando y diagnosticando, esto se debe a que el concepto de salud

para los pueblos indígenas abarca todo lo que concierne al ser humano, llegando a un proceso de sanación del cuerpo y el alma para tener un bienestar físico y mental, así como espiritual. La salud lo es todo, no solamente la ausencia de enfermedad sino también nuestro diario vivir, nuestra relación con la madre naturaleza, con nosotros y con los demás.

Estas prácticas adoptadas de generación en generación han aportado una forma de medicina principalmente herbolaria que ayuda a la salud de miles de personas, cabe resaltar que el 80% de la atención primaria de la salud a nivel mundial según la Organización Mundial de la Salud es a base de la medicina tradicional, sobre todo a nivel rural, donde a las personas se les complica asistir a un centro de atención médica por cuestiones de tiempo, transporte y dinero, por lo cual terminan acudiendo en primera estancia a las prácticas de la medicina tradicional que han adoptado de sus ancestros, por recomendación de un familiar o que han escuchado de un cercano, por ello es importante dar a conocer el concepto de medicina desde la perspectiva indígena y de algunos conocedores del tema.

Sin duda la ayahuasca es una planta que trae muchos debates sobre si es una droga o si realmente es una planta espiritual de los pueblos indígenas que manejan la medicina tradicional y es mediante el producto periodístico radial donde se tendrá la intención de generar otras miradas sobre la salud, por ello, se debe tener en cuenta que por ejemplo, el documental Ayahuasca: Medicina ancestral, ganador del premio al mejor documental en el 3er festival internacional de cine para la integración en la ciudad de Valencia, mayo 2009 bajo la dirección de Constanza Ospina y Pau Soler, muestra la Ayahuasca más conocida como el Yagé como una práctica de medicina indígena, la cual ayuda a la purificación del organismo que implica más que un poder curativo, valorar la naturaleza como un todo. Tomamos este documental como un antecedente referente al tema de investigación ya que maneja el

concepto de medicina ancestral desde la perspectiva indígena y apoyándose en testimonios con diferentes fuentes que han ayudado a darle forma a la presente investigación.

Dentro de la investigación que hemos desarrollado nos encontramos con el documental Las Rutas del yagé filmado en el 2008 en el Departamento del Putumayo y sus diferentes municipios, el cual cuenta acerca de la importancia del territorio como la raíz de la medicina Indígena Tradicional y el papel fundamental de los ancianos como eje principal de la sociedad, lo cual aporta a esta investigación acerca de la Medicina Tradicional Indígena representando la cultura étnica Inga que habita en Villavicencio Meta y la cual es la principal representante de las practicas medicinales y por medio del cual hemos podido visibilizar la importancia de los rituales, ceremonias e historia del Yagé en dicha comunidad

Con el transcurso del tiempo hemos podido cambiar el concepto que teníamos de La Medicina Tradicional, la cual nos cejaba para poder ver más allá de lo que realmente implica salud para las poblaciones indígenas según la revista Tukari espacio de comunicación intercultural dentro de su apartado llamado Medicina tradicional indígena: efectividad a prueba, explica el concepto de medicina tradicional y se habla de esta medicina como un sistema de salud que debería de ir de la mano con la medicina convencional, lo cual se relaciona con los objetivos de nuestro trabajo, por ello nos ha servido en especial para caracterizar conceptos que se exponen en esta, los cuales nos han ayudado a tener más claridad sobre el tema y, también acerca de la cosmovisión, la importancia de amar y respetar la madre tierra para que la relación del ser con el entorno sea complementaria.

Principalmente nos hemos enfocado en lagunas comunidades indígenas que habitan en el Departamento del Meta pero que son originarias de otros departamentos de Colombia y las cuales manejan la medicina tradicional como lo hemos mencionado en el transcurso del

documento, una de las comunidades indígenas que tiene mayor manejo en las prácticas de medicina es la comunidad Inga, dentro de La Tesis Prácticas Medicinales Milenarias, Tejedoras de Resistencias Contemporáneas de Andrés Felipe Martínez Ángel habla acerca de la medicina tradicional de este pueblo mencionado anteriormente, especialmente de las bondades de las plantas como la Ayahuasca, la cual nos ha servido como un referente, ayudándonos a conocer más acerca de esta cultura porque en nuestro trabajo estamos haciendo investigación con esta comunidad perteneciente del Putumayo que actualmente tiene una población representativa en la ciudad de Villavicencio y quienes son los principales actores debido a que este pueblo se dedica al comercio de la medicina tradicional, donde hemos comprendido varios conceptos que han ayudado a fortalecer la información y por medio de la cual hemos podido establecer conversaciones con representantes indígenas.

A través de los años, los humanos han acudido a la naturaleza para satisfacer sus necesidades básicas, mediante la revista *Cenic Ciencias Biológicas* encontramos un texto interesante titulado *Actualidad de la Medicina Tradicional Herbolaria* la cual reseña sobre la importancia de la medicina tradicional como terapia fundamental para el cuidado de la salud Mundial, por medio de está hemos podido entender que desde siglos atrás se hace uso de la medicina en diferentes lugares del mundo y por ello hemos ido comprendiendo la importancia de las plantas en la vida cotidiana aunque muchos no se den cuenta que es utilizada para el tratamiento de distintas enfermedades, no sólo físicas, sino también espirituales, por ello la importancia de desintoxicarse de todo aquello que no viene bien para el cuerpo y el espíritu es allí donde la medicina herbolaria juega un papel fundamental.

La Medicina Tradicional se maneja en distintos lugares del mundo pero quizás de diferentes maneras y significados, por ello podemos decir que es una medicina que se utiliza

a nivel Internacional aunque aún no esté aun aprobada para implementarse en centros de salud, aunque hay excepciones como los pueblos indígenas que solo pueden tratarse, diagnosticarse y mejorarse con ella, según el artículo La Medicina Tradicional en la pobreza de la revista de Comunicación y salud de Zapopan. Jalisco. México nos habla de la medicina tradicional como una opción para la salud pese a que no está comprobada científicamente y cómo ha sido utilizada en las zonas rurales donde coexiste la pobreza, donde pudimos constatar que la medicina tradicional debe de dársele mayor importancia, porque puede llegar a incluirse como un sistema de salud público y el cual es una oportunidad para aquellos que carecen de recursos económicos, además según el artículo el 80% de la atención primaria de la salud a nivel Mundial según la Organización Mundial de la Salud es a base de la medicina tradicional y ésta principalmente a nivel rural.

Durante el proceso de investigación que se ha adelantó nos encontramos con diferentes perspectivas sobre el tema de medicina tradicional y por lo cual ha sido necesario documentarnos principalmente con investigaciones que hayan sido realizadas dentro de comunidades indígenas y también con textos que hayan sido escritos por personas pertenecientes a estas, cabe resaltar que encontramos un archivo perteneciente a una de las etnias que habitan en el Departamento del Meta, llamada Pijaos Salud EPSI Medicina Ancestral, el cual abarca el tema a partir de la cosmogonía indígena, las prácticas de la medicina ancestral y sobre todo el concepto de enfermedad causado por el desequilibrio de las relaciones con la naturaleza y con los demás. Este archivo nos ha reforzado respecto a la visión que tiene la comunidad indígena Pijaos sobre medicina tradicional.

El medio que se empleará en este producto periodístico es la radio ya que a través de este se puede hacer uso de la riqueza expresiva y el carácter. La radio proporciona cierta

facilidad en la transmisión de ideas y también porque facilita el intercambio de opiniones, además estimula la imaginación, al no dar imágenes, donde solo contamos con el sentido del oído, este medio nos permite hacer uso de los recursos sonoros que componen el lenguaje radiofónico como la palabra hablada, la música, entre otros. Además la radio llega a todos los públicos, porque los oyentes pueden acceder fácilmente a los contenidos radiofónicos, su calidad y profundidad de contenido hacen que la audiencia quede cautivada y quiera seguir escuchando.

Por otra parte, en el área local no hay investigaciones, trabajos, talleres o proyectos con las comunidades indígenas que habitan en Villavicencio y que son emigrantes de otros Departamentos en lo que respecta a temas de medicina tradicional. Por ello es un tema importante que se debe de conocer en nuestra sociedad porque estamos frente a una oportunidad de inclusión, cambio y mejoramiento en el sistema de salud, dando relevancia a estos temas en la región que han caracterizado como prácticas sin fundamento.

La importancia de realizar este producto periodístico sobre el tema de medicina tradicional es porque a nivel investigativo se pretende dar a conocer a la población en general el término de medicina tradicional desde la perspectiva indígena y dar a conocer las practicas más comunes que se realizan desde allí, como una opción de salud que se fundamenta en el buen vivir y los diferentes aspectos de bienestar del ser humano tanto físico, mental y espiritual, donde se pretende prevenir, diagnosticar y curar aquello que atormenta la armonización de la madre tierra con el hombre.

Es un tema que nos ha interesado porque hemos llegado a la destrucción sociocultural de los grupos étnicos donde se ha perdido el sentido de los saberes culturales de los indígenas. Para la elaboración de este reportaje se trabajará con algunas comunidades indígenas que

habitan en el Meta, seleccionando las que dentro de su estilo de vida incluyen las prácticas de la medicina tradicional como algo fundamental para la misma.

Además, tendremos en cuenta que existen comunidades con políticas que no permiten fácilmente el intercambio de saberes con las personas que no pertenecen a su comunidad o alguna similar.

Esta investigación se enfocará en las comunidades Inga, Pijao, Wanano, Sikuani y Jiw o Guayabero, de las cuales algunas han sido víctimas del conflicto armado, pasando por procesos de esclavización, explotación minera y petrolera, la erradicación de la coca entre otras causas. Trabajaremos con estas comunidades porque tienen más marcadas sus prácticas de medicina tradicional, a quienes se les debe de reconocer por sus saberes culturales que han sido aprendidos de generación en generación por medio de los sabedores y la cual no debe de acabarse o cambiar porque hace parte de nuestras raíces, de nuestra historia, permitiéndonos una perspectiva diferente del mundo, valorando más los recursos de la madre tierra.

Reconociendo que existen otras formas de acceder a la salud, en este caso estamos hablando de un sistema de salud propio de las comunidades indígenas que puede aportarle a la salud espiritual para trabar conjuntamente con la medicina occidental, generando una mayor cobertura y bienestar en el área de la salud.

Según el Ministerio de Interior de la República de Colombia el enfoque diferencial es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación. Aunque todas las personas son iguales ante la ley, esta afecta de manera diferente a cada una, de acuerdo con su condición de clase, género, grupo étnico, edad, salud física o mental y orientación sexual.

METODOLOGÍA

La metodología para la elaboración del reportaje radiofónico Rutas de la medicina tradicional, una mirada a la cosmogonía indígena, será de tipo informativo e interpretativo ya que se pretende conceptualizar la medicina tradicional principalmente desde la perspectiva indígena y también la de otros conocedores del tema, por medio del formato de reportaje el cual permite mostrar una realidad a partir de la narración y la descripción de un tema determinado a través del uso de fuentes, basándose en testimonios.

Las herramientas que se utilizarán para recolección de información de las fuentes primarias, que son de tipo testimonial, será a través de entrevistas, revisión literaria documental y grabaciones pues como dice (López, 2.000) “Un buen reportaje incluye entrevistas, testimonios, encuestas, estadísticas, comentarios, ruidos reales grabados en terreno, recursos literarios, estrofas musicales... Todos esos elementos se van incorporando armónicamente en torno a la narración central.” Subtitulo Juega el Rey. Párrafo 3. Línea de la 1 a la 4 pág. 191

Además, Kaplún (1999) nos dice que las entrevistas son el principal alimento para el reportaje porque los ruidos son reales, se graba en el terreno, puede ser breves charlas o declaraciones testimoniales, se apela a todos los recursos documentales posibles para ilustrar el tema y dar una representación variada.

El tipo de entrevista que emplearemos será semiestructurada porque nos permite una estrategia mixta, alternando en las preguntas estructuradas con preguntas espontáneas que surgirán a partir de lo que dice el entrevistado, en cambio la entrevista estructurada no nos

permite el recurso de la espontaneidad porque es más estática donde se debe hacer una serie de preguntas determinadas que no permiten profundizar en cuestiones más interesantes del tema o en su defecto no darle mayor sentido a lo que responde el entrevistado lo cual puede darle a entender que solo es una cuestión mecánica. Lopez. (2000) Afirma que la entrevista debe ser:

“Un diálogo basado en preguntas y respuestas. Como diálogo que es, la mayoría de las pautas que sirven para hacer fluida y amena una plática en la vida cotidiana, valen también a la hora de realizar una entrevista. Dialogar es intercambiar palabras, dar y recibir ideas, interesarse en la opinión del otro” (p.177).

El medio que emplearemos para el producto periodístico será la radio por ser uno de los medios de comunicación más influyentes y frecuentado por los habitantes en Villavicencio y el departamento del Meta, donde se utilizará el género informativo porque es una herramienta para educar y sirve como promotora del desarrollo, además de ser predilección de muchos por la cercanía que la misma genera con los receptores, la radio es vista como un medio que puede generar cambio social y construir imaginarios colectivos que logran generar crecimiento dentro de una sociedad ya que pretendemos dar a conocer el concepto de medicina indígena tradicional, el formato a utilizar será el reportaje porque nos permite tener variedad de fuentes y el cual facilita mostrar una realidad por medio de la narración y la descripción de un tema determinado, basándose principalmente en testimonios y fuentes oficiales.

Consideramos que el reportaje radiofónico es el formato más eficaz, ya que posibilita crear una posición en el oyente, desde el punto de vista educativo; uno de los que más pueden contribuir a cambiar la visión de una persona sobre la medicina tradicional.

Según kaplún (1999). El reportaje, expone un tema a profundidad que debe desarrollarse a través de recursos, como fuentes de información, otros formatos radiofónicos, datos, cifras, entre otros. Por este motivo escogimos Reportaje porque lo consideramos el formato más adecuado para el tema porque pretende que el producto periodístico profundice en la información, y donde se manejará contraste de fuentes, buscando recolectar datos y el cual permitiera tratar el tema de Medicina tradicional.

Además de los beneficios informativos que posee el reportaje radial hacen que este se convierta en la mejor opción para tratar este tipo de información que trata un solo tema, pero a profundidad. López (2.000) “Un reportaje, generalmente, no se decide en frío, a partir de un tema propuesto en el consejo de redacción, exige estudiar y profundizar un tema” Subtitulo Manos al Reporte párrafo uno, línea 1 pág. 192

Para realizar este reportaje radial, se realizará una investigación previa del tema que estará basada en la consulta de fuentes testimoniales, fuentes oficiales y conocedores del tema de medicina tradicional.

El reportaje radiofónico “Rutas de la Medicina Tradicional, una mirada a la cosmogonía indígena” se trabajará en una entrega de cincuenta (50) minutos, en el que se desarrollará el tema, partiendo de diferentes fuentes relacionadas y conocedoras que ayudarán a sustentar el producto periodístico.

FUENTES

Fuentes servidores públicos

- Fernando Vargas Moreno, Director de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Secretaría de Participación Social defensor de los derechos de los grupos indígenas en el Departamento del Meta.
- Edith Agudelo, Coordinadora de la unidad de víctimas del Departamento del Meta.
- Fredy Rodríguez médico especialista en Oncología y Químico farmacéutico del Hospital Departamental de Villavicencio.
- Jaime Fernando Gutierrez Mejia, Antropólogo y Arqueólogo de la concesionaria vial Coviandina, hizo parte del grupo investigador del largometraje – documental 9 historias, una cultura, que relata las tradiciones y forma de vida de la comunidad indígena Guayupe.
- Ana Margarita Rodríguez Devia, Comunicadora Social y Periodista, quien hizo parte del grupo investigador del largometraje – documental 9 historias, una cultura.
- Lucila Malambo Yate, indígena perteneciente a la comunidad Pijao del municipio de Puerto Lopez Meta, consejera para la mesa de concertación en el área de salud.

Fuentes testimoniales

- Miller Gómez Figueredo, miembro del resguardo indígena Charco Caimán del municipio de Mapiripan Meta, perteneciente a la comunidad Wanano originaria del Vaupés.
- Rafael Yepes Gaitán, representante y miembro de la comunidad Sikvani del municipio de Puerto Gaitán Meta.
- Juan Ladino Jiménez, Jiw originario del Guaviare, Cabildo mayor de los 8 asentamientos del municipio de Mapiripan Meta, vereda Zaragoza.

- Jaime Jajoy, médico tradicional de la comunidad Inga originaria del Departamento del Putumayo.
- Reinaldo Suarez, indígena de la comunidad Wanano- Tukano, originaria del Departamento del Vaupés, organizador del grupo técnico indígena en la construcción de la Política Pública.

REFERENCIAS

A. Rodríguez, Comunicadora Social y Periodista, 29 de agosto de 2018.

DANE. (2005). Población Indígena del Meta. Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>.

Daniel Samper Pizano. (1990). Antología de grandes reportajes colombianos. Colombia: Aguilar.

Decreto N° 1953. Decreto por el cual se crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas y se dictan otras disposiciones, Bogotá, Colombia, 1996.

Iván Tenorio. (2011). La nueva Radio: Manual Completo del Radiofonista 2.0). España: S.A Marcombo.

José Ignacio López vigil. (1994). Manual Urgente Radialistas apasionados. Quito - Ecuador: Ciespal.

Ley N° 21. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Bogotá, Colombia, 1991.

Mario Kaplún. (1999). Producción de programas de radio. Argentina: Ciespal.

Martínez, A. (2015) Prácticas Medicinales Milenarias, Tejedoras de Resistencias Contemporáneas (Tesis de pregrado) Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia.

Martínez. J. (2017). La Medicina Tradicional en la Pobreza. Revista Comunicación y Salud. 7, 199-200-202.

Ordenanza N°840. Política Pública Indígena, Meta, Colombia, 2014.

Organización Mundial de la Salud. (2013). Recuperado de <http://www.who.int/es>

Organización Panamericana de Salud. (2006). Recuperado de

<https://www.paho.org/hq/index.php?lang=es>

Prieto. S, Garrido. G, González. J & Molina. J.(2002). Actualidad de la Medicina Tradicional

Herbolaria. Revista CENIC Ciencias Biológicas. 35 (1), 20-21.